

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUFOCUS ECUADOR ESCUELA DE  
GESTION COMERCIAL Y LIDERAZGO ESCUFOCUS S.A.**

En Quito, a las 09h30, a los 28 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Finlandia y Suecia, se reúnen los accionistas de ESCUFOCUS ECUADOR ESCUELA DE GESTION COMERCIAL Y LIDERAZGO ESCUFOCUS S.A.:

Accionista	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
Luz Eliana Bohórquez Pérez	784	USD 1,00	USD 784
Maria del Pilar Bohórquez Pérez	16	USD 1,00	USD 16
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>USD 800</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la señora Luz Eliana Bohórquez Pérez, y como Secretaria Ad Hoc la señorita Priscila Encalada Luna, quienes aceptan la mencionada delegación.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2017;
4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017;
5. Designación de comisario principal y suplente, para ejercicio correspondiente al año 2018.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, aprueba el orden del día y procede a tratar el mismo.

**Discusiones y Resoluciones:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al año 2017;

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUFOCUS ECUADOR ESCUELA DE  
GESTION COMERCIAL Y LIDERAZGO ESCUFOCUS S.A.**

El presidente de la Junta presenta a los accionistas el Informe de Comisario, el mismo que ha sido remitido de forma previa, ante el cual no se presentan comentarios u observaciones, por lo que una vez sometido a votación y el documento es aprobado por la junta de manera unánime.

Los accionistas solicitan que el documento sea agregado como anexo al expediente de la presente acta.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**

El presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General de la compañía, y se eleva la moción de aprobar dicho documento.

Una vez tomada la votación correspondiente, los accionistas aprueban de forma unánime el documento.

**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2017;**

El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, de los accionistas, los Estados Financieros del año 2017. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los balances presentados.

**4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2017;**

Revisados los resultados del ejercicio, la Junta conoce que la compañía no ha generado ninguna pérdida ni ganancia, por lo que no existen utilidades que distribuir o pérdidas que acumular.

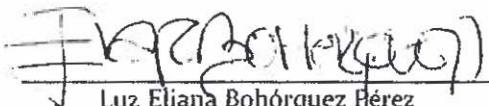
**5. Designación de comisario para ejercicio correspondiente al año 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona ante los accionistas, a la señora Nicole Encalada Luna como Comisaria Principal y a la señora Sandra Encalada, como Comisaria Suplente, no se presentan más mociones, por lo que se somete a votación y por aprobación unánime se designa a Nicole Encalada Luna y Sandra Encalada como Comisaria Principal y Suplente, respectivamente de la compañía ESCUFOCUS ECUADOR ESCUELA DE GESTION COMERCIAL Y LIDERAZGO ESCUFOCUS S.A., para el periodo 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes

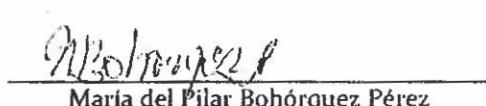
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUFOCUS ECUADOR ESCUELA DE  
GESTIÓN COMERCIAL Y LIDERAZGO ESCUFOCUS S.A.**

es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 10h30.-



Luz Eliana Bohórquez Pérez

Accionista



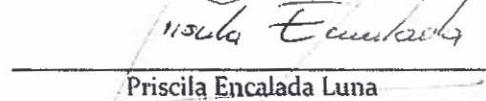
Maria del Pilar Bohórquez Pérez

Accionista



Luz Eliana Bohórquez Pérez

Presidente de la Junta General



Priscila Encalada Luna

Secretaria Ad Hoc de la Junta